



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 06 MAR 2024

RESOLUCION N° 0491-024

VISTO:

El Expte. adjunto N° 621/24, presentado por el Sr. JARAMILLO, EMANUEL SERGIO, DNI N° 30.548.641, en representación de la Empresa EJS S.A.S.CUIT N° 30-71798121-5, con domicilio particular en Avda. 9 de Julio, Salvador Mazza, en el cual solicita la autorización correspondiente para la habilitación de una actividad comercial con el Rubro: "ACOPIO Y ACONDICIONAMIENTO DE CEREALES" anexo "VENTA AL POR MAYOR DE CEREALES", el que estará ubicado en Ruta 34 km.1475, Campo Duran, y;

CONSIDERANDO:

- Que presenta la documentación correspondiente.
- Que ha abonado los sellados que se exigen al respecto.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY 7936

R E S U E L V E

ART. 1º.- Conceder al Sr. JARAMILLO, EMANUEL SERGIO, DNI N° 30.548.641, en representación de la Empresa EJS S.A.S., CUIT N° 30-71798121-5, la habilitación correspondiente, de una actividad comercial con el Rubro: "ACOPIO Y ACONDICIONAMIENTO DE CEREALES" anexo "VENTA AL POR MAYOR DE CEREALES", a partir de fecha: 01-03-24, el que estará ubicado en Ruta Nac.34-km.1475, Campo Duran.

ART. 2º.- Inscribirlo en nuestro Registro bajo Mat. N° 3.607 , Cód. Afip. 462132 y 462131.

ART. 3º.- Comunicar al interesado que deberá abonar la Tasa de Actividades Varias en forma mensual previa presentación de la DDJJ correspondiente.

ART. 4º.- La presente Resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7936.

ART. 5º.- Entregar una copia de la presente al solicitante.

ART. 6º.- Regístrese el publico acuerdo en el Boletín Oficial Mpal. y archívese.

Let

Sandra E. Fernández
Secretaria de
Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray



Sarzur Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY